



Certificado No.
GP 074 - 1



Certificado No.
SC5908-1



Certificado No.
CO - SC - 5908 -1

Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado
IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
Nit: 800.089.809-6



ADENDA N° 04

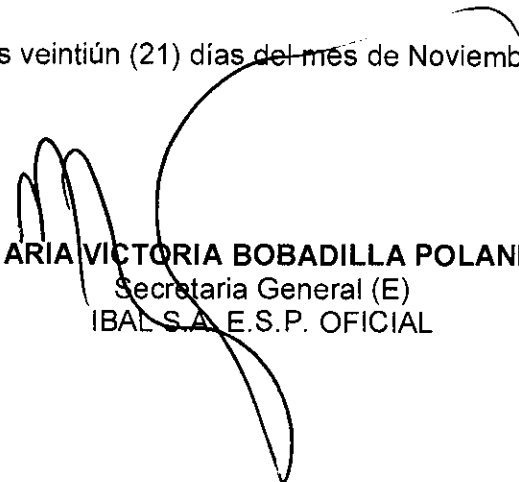
El Secretario General de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 162 DE 2017 - MODALIDAD CONTRATACIÓN CUANDO LA CUANTÍA SUPERE LOS 100 SMMLV Y SEA MENOR DE 1.000 SMMLV.**

OBJETO: REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 13 CON CARRERA 1 (1-60) DEL BARRIO LA GAVIOTA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA- SEGÚN CONVENIO No 1236 DEL 26 DE MAYO DE 2017.

Se permite informar que en razón a que se recibieron observaciones extemporáneas al acta de evaluación definitiva de proceso en mención, por parte del oferente Benjamín Orlando Arana, se hizo necesario dar traslado de las mismas al comité evaluador y esperar un pronunciamiento por parte de estos, con el fin de proceder a la adjudicación o declaratoria desierta del proceso de invitación N° 162 de 2017, en razón de ello se hace necesario modificar el cronograma del proceso, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Noviembre 23 de 2017	En la página web www.ibal.gov.co y en el portal www.contratos.gov.co .

Se expide en Ibagué a los veintiún (21) días del mes de Noviembre de 2017.


MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
Secretaria General (E)
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL